



NIT 800.165.874-0

ACEPTACIÓN DE OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA 026-2023

Prestación de Servicios
NUMERO: AO 017-2023
FECHA: 06 de Julio de 2023

CDP No. 12423-UND 8 DEL 08 DE JUNIO DE 2023
CDP No. 3623-UND 2 DEL 08 DE JUNIO DE 2023

SEÑORES
AUTOPARTES EL ARAUCO SAS
NIT. No. 901.090.751-6
R/L JOSE MARINO QUIRIFE CISNEROS
CR 18 17 36 CRISTO REY TEL: 3159276304 – 8851872
Email: autoparteselaraucosas@gmail.com
Arauca- Arauca

De manera atenta me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada en la Invitación Pública No. 026-2023, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015. Esta comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta – Norte de Santander, el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (incluidos repuestos originales), y revisión técnico mecánica con su correspondiente certificado, para los vehículos y motocicletas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional y al servicio de los despachos judiciales de Saravena; en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015.

PARÁGRAFO 1: LUGAR DE EJECUCIÓN: La ejecución del contrato se realizará según lo señalado en el objeto del mismo.

CLAUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato asciende a la suma de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$4.490.000)**, incluido el impuesto al valor agregado y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

PARÁGRAFO 1: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El presente contrato cuenta con el CDP No. 12423 de la Unidad 8, 3623 de la Unidad 02.

SOPORTE	UNIDAD	RUBRO	Observación	VALOR CDP
CDP No. 12423	08	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN).	Suscrito por la Jefe de Presupuesto de la Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta.	\$ 2.990.000,00=
CDP No. 3623	02	A-03-03-01-053 FONDO DE PROTECCION DE JUSTICIA. DECRETO 1890 DE 1999 Y DECRETO 200 DE 2003		\$ 1.500.000,00=
VALOR TOTAL				\$ 4.490.000=

Link SECOP II Colombia Compra Eficiente:
<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ReplyAnalysisEdit/Update?docUniquelIdentifier=CO1.RANL.5325938>

CLAUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO: La Nación- Consejo Superior de la Judicatura- Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, cancelará al contratista el servicio y/o suministro prestado mes causado contratado incluido los impuestos de ley, mediante pagos parciales, a través de giro directo realizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la cuenta ahorros 31778595667 de BANCOLOMBIA, lo anterior previa presentación de los siguientes documentos:

1. Presentar al Supervisor designado la Factura y/o cuenta de cobro dependiendo del régimen tributario al que pertenezca (régimen común o régimen simplificado) por parte del contratista; de acuerdo a los servicios prestados y certificación suscrita por el supervisor del contrato.
2. Informe detallado de las actividades ejecutadas durante el periodo a cobrar.
3. Cumplido y/o recibido a entera satisfacción de los servicios requeridos, expedido por el supervisor designado.
4. Certificación de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; que acredite estar al día en el pago de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social y pago de los aportes parafiscales cuando haya lugar, junto con las respectivas planillas de pago.
5. Los obligados a facturar electrónicamente deberán registrar el correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN.
6. Registro de la factura en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II y en la plataforma Olimpia, previa aprobación y recibo a satisfacción por parte del supervisor delegado.

Nota 1. La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, efectuará las retenciones, deducciones o contribuciones a que haya lugar en virtud del contrato que suscriba, de acuerdo al Estatuto Tributario en cada uno de los pagos que correspondan a: retención en la fuente, retención por IVA, retención de industria y comercio, impuestos departamentales y aquellas otras que se deriven del contrato, de acuerdo a la calidad del contribuyente o contratista y a las tablas establecidas en la ley, según información financiera que reporte cada proveedor, la cual será aplicada bajo su responsabilidad.

En todo caso los pagos estipulados quedan sujetos a la distribución del cupo PAC que la División del Tesoro Nacional asigne a la entidad

CLAUSULA CUARTA: DURACIÓN DEL CONTRATO: El tiempo de ejecución del presente contrato es hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2023, a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía.

CLAUSULA QUINTA: CONDICIONES GENERALES Y ESPECIFICAS:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El contratista deberá cumplir con los siguientes requisitos requeridos en la ejecución del contrato:

a- servicio y/o suministro el contratista deberá contemplar los aspectos que a continuación se relacionan:

ITEM	CLASE	PLACA	MODELO	MARCA	TIPO	UNIDAD
1	CAMIONETA	OBH363	2009	TOYOTA	PRADO VX	02 - 08

Nota: La Entidad podrá disminuir la cantidad de los vehículos relacionados, por los procesos de baja que se adelanten; y en el evento de que la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cúcuta-Norte de Santander adquiera otros vehículos durante la ejecución del contrato, éstos se entenderán incorporados en el presente listado, con el sólo aviso de inclusión expedido por el Supervisor del contrato. El CONTRATISTA se compromete a prestar el servicio en las mismas condiciones de los vehículos relacionados anteriormente.

3.1.4.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Este tipo de mantenimiento se requiere para inspeccionar los automotores y detectar las fallas de su fase inicial y corregirlas en el momento oportuno, cuyo propósito es prever los daños manteniendo los sistemas de infraestructura, equipos e instalaciones en completa operación a los niveles y eficiencia óptimos.

Conforme a esta necesidad, se requiere que el contratista dentro del mantenimiento, suministre repuestos e insumos como aceites, lubricantes y líquidos entre otros, requiriéndose que estos sean productos originales, nuevos, NO remanufacturados, NO repotenciados, de primera calidad de acuerdo con el artículo 4º numeral 5º de la ley 80 de 1993, por cuanto, una pieza o un insumo que no sea original, es decir no producido por el fabricante, no cuenta con las mismas especificaciones técnicas, medidas, resistencia o garantía que una pieza original puede ofrecer, lo cual, podrá ocasionar daños en el equipo automotor al generar problemas en su funcionamiento, causando desgastes anormales y prematuros del mismo, además de daños al motor, sin contar los problemas que causaría a todo el sistema incrementando así los costos del mantenimiento.

El contratista deberá presentar al interventor o supervisor del contrato informe de los mantenimientos preventivos realizados a cada uno de los vehículos, tanto de funcionamiento como de seguridad, ajustes reparaciones, limpieza, lubricación, calibración, que deben llevarse a cabo en forma periódica con base a un plan establecido. Este mantenimiento debe realizarse cada 5.000 kilómetros o cada 4 meses.

Dentro del mantenimiento preventivo de los vehículos y motocicletas, deberá realizar entre otras, las siguientes actividades, incluyendo diagnóstico, mano de obra e insumos, que sean necesarios para el buen funcionamiento de los vehículos.

Deberán realizarse las siguientes actividades:

1. Cambio de aceite, filtro de aceite motor y filtro de aire cada cinco mil kilómetros (5000 Km.) o en el kilometraje recomendado por el fabricante.
2. Revisión, ajuste y corrección del nivel de líquidos y aceites (motor, hidráulico, transmisión, diferencial, dirección, líquido de frenos, embrague, transferencia, aire acondicionado y cualquier otro necesario).
3. Revisión del sistema de frenos entre cada uno de los (5000 Km y 7000 Km.) siempre en concordancia con el manual de mantenimiento del fabricante.
4. Alineación de la dirección, rotación y balanceo de llantas.
5. Sincronización del motor.
6. Revisión del sistema eléctrico y/o electrónico.
7. Sistema de enfriamiento del motor.
8. Revisión del sistema de aire acondicionado.
9. Revisión del sistema de suspensión del vehículo - motocicletas.
10. Revisión del sistema de embrague y transmisión del vehículo - motocicletas.
11. Lavado general, lavado de motor, lavado interior, polichado.
12. Revisión técnico mecánica y de gases, para lo cual el Contratista podrá tercerizarlo con un Centro de Diagnóstico Autorizado por el Ministerio de Transporte.
13. Cualquier otro servicio de mantenimiento preventivo, necesario para el buen funcionamiento de los vehículos – motocicletas.

Los trabajos realizados por el Contratista, deberán ejecutarse conforme los daños o averías que reporte el Supervisor del Contrato. Bajo ninguna circunstancia, el contratista realizará trabajos no autorizados por el Supervisor o por el designado para esto.

Esto no excluye la obligación del contratista, como ente especializado en el que se ha delegado la asesoría en el mantenimiento y cuidado de los vehículos y motocicletas, de poner en conocimiento de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cúcuta – Norte de Santander, el diagnóstico de los daños y reparaciones recomendadas para su buen funcionamiento y seguridad. Así mismo, no excluye que las intervenciones adicionales recomendadas por el taller, deben ser también aprobadas por el Supervisor del Contrato o por el funcionario designado.

3.1.4.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo se efectuará en el menor tiempo posible al día hábil siguiente en forma inmediata, para la corrección de las averías o fallas, cuando estas se presentan y sean reportadas por el supervisor del

contrato. El contratista debe especificar los parámetros a seguir y logísticas disponibles para efectuar el mantenimiento, disponer del personal repuestos, y documentos técnicos necesario para efectuarlo.

El mantenimiento correctivo incluirá el suministro e instalación de repuestos y demás elementos que se requieran, en el sitio donde estén ubicados los Vehículos, sin que conlleve costo adicional para La Nación – Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta.

Si se requiere el cambio de un repuesto en cualquiera de los vehículos y este no se encuentra en existencia del proveedor, la firma contratante deberá reemplazarlo en un término no mayor de tres días.

Para el mantenimiento correctivo, el contratista estará en capacidad de prestar, entre otros, los siguientes servicios:

1. **Reparación de Motor:** El Contratista con autorización del Supervisor del Contrato o el apoyo a la Supervisión, deberá realizar la reparación del motor, para lo cual debe disponer de los equipos y personal calificado.

En la cual deberá analizar la conveniencia de reparación, hacer pruebas de estanqueidad y escaneo de bloques, cambiar piezas si se requiere como pistones, anillos, bulones de pistón, bielas, casquetería, camisas húmedas, retenedores, volante, cremallera de volante, rectificación de cigüeñal, tornillería del grado adecuado y correspondiente, corrección y rectificación de bloque y bancada, empaque de culata, rectificación y planitud de culata, ejes de levas, guías, cauchos de guías, balancines, válvulas, correcto asentamiento de válvulas, calibración de válvulas, empaque de tapa de válvulas, bomba de aceite, empaque de cárter, tapón de cárter, tapa de aceite de motor, cadena y/o correa de repartición, tensor, patín, soportes de motor, múltiples de admisión y escape, tubos de escape, pre silenciador y silenciador, radiador, panel, tapa de radiador, mangueras, depósito refrigerante, bomba de agua y en general todas las demás reparaciones a que haya lugar para un trabajo de ésta naturaleza.

2. **Reparación de Suspensión:** El Contratista a través de su personal calificado y el Supervisor del Contrato y/o conductor designado deberá realizar una prueba de ruta e inspección visual para diagnosticar el estado general de la suspensión y detectar las fallas o ruidos que estos presentan a fin de determinar la reparación que se requiera y los repuestos a que haya lugar.
3. **Reparación Sistema de Frenos:** El Contratista deberá garantizar el buen funcionamiento del sistema de frenos de los vehículos, para tal fin deberá garantizar los equipos y mano de obra calificada para realizar esta labor, así como los repuestos nuevos de los vehículos que se requieran por desgaste excesivo como: pastillas, discos, mordazas o calipper, empaquetaduras de frenos, campanas, bomba de frenos, boxter, guayas, mangueras, pernos, tornillos, entre otros.

Igualmente deberá considerar las siguientes actividades como otro tipo de mantenimiento correctivo:

- Reparación caja de velocidades.
- Reparación del sistema de Dirección.
- Reparación del sistema de aire acondicionado.
- Reparación del sistema de escape.
- Reparación del sistema eléctrico y/o electrónico.
- Reparación de chapas y sistema eleva vidrios.
- Latonería, pintura, tapizado (sólo si se trata de desgaste natural).
- Montaje y suministro de llantas.
- Ajuste general de la carrocería.
- Suministro de baterías.
- Cualquier otro trabajo de mantenimiento correctivo necesario para el buen funcionamiento de los vehículos.

El Contratista siempre privilegiará la reparación de las partes, componentes y sistemas, frente a la opción de cambio de ellas.

Los siguientes son los servicios correctivos que deberá cotizar el oferente y tener disposición para la ejecución del contrato:

CONCEPTO DE SERVICIOS CORRECTIVOS REPUESTOS			
31	Arranque	Und	1
32	Alternador	Und	1

33	Amarre plástico	Und	1
34	Abrazadera metálica	Und	1
35	Automático de alternador	Und	1
36	Bombillo H4 halógeno 60/55 12V	Und	1
37	Bombillo H4 halógeno 100/90 12V	Und	1
38	Bombillo de 1 contactos	Und	1
39	Bombillo de 2 contactos	Und	1
40	Bombillo garrapata	Und	1
41	Bombillo de techo	Und	1
42	Batería	Und	1
43	Buje de arranque	Und	1
44	Bendix de arranque	Und	1
45	Carbonera del arranque	Und	1
46	Exploradora	Und	1
47	Farola	Und	1
48	Horquilla del arranque	Und	1
49	Juego de pitos	Und	1
50	Juego de escobillas del alternador	Und	1
51	Juego de escobillas del arranque	Und	1
52	Porta diodos del alternador	Und	1
53	Relay bosh	Und	1
54	Rodamientos del alternador	Und	1
55	Stop	Und	1
56	Tapa de distribuidor	Und	1
SISTEMA DE SUSPENSIÓN			
57	Amortiguador delantero	Und	1
58	Amortiguador trasero	Und	1
59	Amortiguador de dirección	Und	1
60	Axial de dirección	Und	1
61	Brazo loco	Und	1
62	Buje de tijera superior	Und	1
63	Buje de tijera inferior	Und	1
64	Barra central	Und	1
65	Buje de templete inferior	Und	1
66	Buje de templete superior	Und	1
67	Cardan de dirección	Und	1
68	Cruceta del cardan	Und	1
69	Colgante	Und	1
70	Esparrago con tuerca	Und	1
71	Goma de barra estabilizadora	Und	1
72	Guardapolvo de dirección	Und	1
73	Guardapolvo de eje lado caja	Und	1
74	Guardapolvo de eje lado rueda	Und	1
75	Moñona superior	Und	1
76	Moñona inferior	Und	1
77	Punta de eje lado rueda	Und	1

78	Punta de eje lado caja	Und	1
79	Reten de rueda delantera	Und	1
80	Reten de rueda trasera	Und	1
81	Rodamiento trasero	Und	1
82	Rodamiento delantero	Und	1
83	Soporte de amortiguador delantero	Und	1
84	Soporte de amortiguador trasero	Und	1
85	Tijera superior	Und	1
86	Tijera inferior	Und	1
87	Terminal de dirección	Und	1
SISTEMA DE FRENOS			
88	Bomba de freno	Und	1
89	Boster de freno	Und	1
90	Cilindro de freno trasero	Und	1
91	Campana de freno trasero	Und	1
92	Discos de freno delantero	Und	1
93	Juego de pastilla de freno delantero	Und	1
94	Juego de pastilla de freno trasero	Und	1
95	Juego de banda de freno trasero	Und	1
96	Juego de banda de freno de mano	Und	1
97	Juego de chupa de freno	Und	1
98	Juego de quitaruidos de freno	Und	1
99	Juego de mordazas de freno	Und	1
100	Pistón de mordaza de freno	Und	1
SISTEMA DE EMBRAGUE			
101	Balinera de embrague	Und	1
102	Balinera piloto	Und	1
103	Bomba auxiliar del embrague	Und	1
104	Bomba principal del embrague	Und	1
105	Guaya de embrague	Und	1
106	Horquilla de embrague	Und	1
107	Kit de embrague	Und	1
SISTEMA DE MOTOR			
108	Bujía	Und	1
109	Bomba de aceite	Und	1
110	Bomba de agua	Und	1
111	Bomba de combustible	Und	1
112	Correa del alternador	Und	1
113	Correa única	Und	1
114	Correa de ventilador	Und	1
115	Empaquetadura de motor	Und	1
116	Empaque carburador	Und	1
117	Empaque del cuerpo de aceleración	Und	1
118	Empaque de culata	Und	1
119	Empaque del múltiple de admisión	Und	1
120	Empaque del múltiple de escape	Und	1

121	Empaque de tapa válvulas	Und	1
122	Empaque del carcter	Und	1
123	Inyector	Und	1
124	Juego de cables de alta	Und	1
125	Juego de camisas del motor	Und	1
126	Juego de pistones del motor	Und	1
127	Juego de anillos del motor	Und	1
128	Juego de válvulas de admisión	Und	1
129	Juego de válvulas de escape	Und	1
130	Juego de gorros de válvulas	Und	1
131	Juego de guías de válvulas	Und	1
132	Juego de medialunas del motor	Und	1
133	Juego de casquetes de biela	Und	1
134	Juego de casquetes de bancada	Und	1
135	Kit de repartición de tiempo	Und	1
136	Kit de limpieza de inyectores	Und	1
137	Kit de microfiltros	Und	1
138	Reten del árbol de levas	Und	1
139	Reten polea del cigüeñal	Und	1
140	Reten del cigüeñal delantero	Und	1
141	Reten del cigüeñal trasero	Und	1
142	Reten de bomba de aceite	Und	1
143	Pera de aceite	Und	1
144	Pera de temperatura	Und	1
145	Soporte de caja	Und	1
146	Soporte de motor	Und	1
147	Tapa aceite	Und	1
SISTEMA CAJA DE VELOCIDADES			
148	Caja de cambios	Und	1
149	Retén de caja	Und	1
150	Retén del control de cambios	Und	1
151	Buje del control de cambios	Und	1
SISTEMA DE REFRIGERACIÓN			
152	Empaque de termostato	Und	1
153	Manguera superior del radiador	Und	1
154	Manguera inferior del radiador	Und	1
155	Radiador	Und	1
156	Tanque superior del radiador	Und	1
157	Tanque inferior del radiador	Und	1
158	Tapa radiador	Und	1
159	Termostato	Und	1
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO			
160	Aceite PGA150UV	Und	1
161	Compresor	Und	1
162	Condensador	Und	1
163	Evaporador	Und	1

164	Empaquetadura del compresor	Und	1
165	Gas R-134	Und	1
166	Gusanillo	Und	1
167	Manguera de alta del aire acondicionado	Und	1
168	Manguera de baja del aire acondicionado	Und	1
169	Orring de mangueras	Und	1
170	Orring de compresor	Und	1
171	Punta de manguera	Und	1
172	Pera de alta del aire acondicionado	Und	1
173	Pera de baja del aire acondicionado	Und	1
174	Válvula poa del aire acondicionado	Und	1
175	Válvula de bloque del aire acondicionado	Und	1
176	Válvula de cobre del aire acondicionado	Und	1
177	Válvula eléctrica del aire acondicionado	Und	1
178	Ventilador del aire acondicionado	Und	1
SISTEMA DE DIRECCIÓN			
179	Bomba de dirección hidráulica	Und	1
180	Caja de dirección	Und	1
181	Juego de empaquetadura de caja de dirección	Und	1
182	Juego de empaquetadura de bomba de dirección hidráulica	Und	1
183	Kit de reparación de caja de dirección	Und	1
184	Kit de reparación de bomba de dirección hidráulica	Und	1
SISTEMA DE ESCAPE			
185	Bombona de exosto	Und	1
186	Presilenciador	Und	1
187	Silenciador	Und	1
188	Tubo de escape	Und	1
ACCESORIOS			
189	Bisagras de platón	Und	1
190	Brazo de plumilla limpiaparabrisas	Und	1
191	Cinturones de seguridad	Und	1
192	Emblema	Und	1
193	Manija de puerta interna	Und	1
194	Manija de puerta externa	Und	1
195	Plumilla limpiaparabrisas	Und	1
196	Posapies	Und	1

LLANTAS			
197	Llantas	Und	1
CONCEPTO DE SERVICIOS CORRECTIVOS			
1	Cambio de relay bosh	Und	1
2	Extracción y reposición de alternador	Und	1
3	Extracción y reposición de arranque	Und	1
4	Instalación de juego de pitos	Und	1
5	Reparación de alternador	Und	1
6	Reparación de arranque	Und	1
7	Reparación de motor limpia brisas	Und	1
8	Servicio general de luces delanteras	Und	1
9	Servicio general de luces traseras	Und	1
10	Servicio general eléctrico	Und	1
SERVICIO SISTEMA DE SUSPENSIÓN			
11	Cambio de amortiguador delantero	Und	1
12	Cambio de amortiguador trasero	Und	1
13	Cambio de amortiguador de dirección	Und	1
14	Cambio de axial de dirección	Und	1
15	Cambio de brazo pigman	Und	1
16	Cambio de Brazo loco	Und	1
17	Cambio de buje de tijera superior	Und	1
18	Cambio de buje de tijera inferior	Und	1
19	Cambio de barra central	Und	1
20	Cambio de buje de templete inferior	Und	1
21	Cambio de buje de templete superior	Und	1
22	Cambio de cardan de dirección	Und	1
23	Cambio de cruceta del cardan	Und	1
24	Cambio de colgante	Und	1
25	Cambio de goma de barra estabilizadora	Und	1
26	Cambio de guardapolvo de dirección	Und	1
27	Cambio de guardapolvo lado caja	Und	1
28	Cambio de guardapolvo lado rueda	Und	1
29	Cambio de moñona superior	Und	1
30	Cambio de moñona inferior	Und	1
31	Cambio de punta de eje lado rueda	Und	1
32	Cambio de punta de eje lado caja	Und	1
33	Cambio de reten de rueda delantera	Und	1
34	Cambio de reten de rueda trasera	Und	1
35	Cambio de rodamiento delantero	Und	1
36	Cambio de rodamiento trasero	Und	1

37	Cambio de soporte de amortiguador delantero	Und	1
38	Cambio de soporte de amortiguador trasero	Und	1
39	Cambio de tijera superior	Und	1
40	Cambio de tijera inferior	Und	1
41	Cambio de terminal de dirección	Und	1
42	Servicio de suspensión delantera general	Und	1
43	Servicio de Suspensión trasera general	Und	1
44	Servicio de prensa	Und	1
45	Servicio de torno	Und	1
SISTEMA DE FRENOS			
46	Cambio pastillas de frenos delanteros	Und	1
47	Cambio pastillas de frenos traseros	Und	1
48	Cambio de discos de frenos delanteros	Und	1
49	Cambio de campanas de frenos traseros	Und	1
50	Cambio de juego de bandas de frenos traseras	Und	1
51	Cambio de juego de bandas de freno de mano	Und	1
52	Cambio de juego de quitaruidos	Und	1
53	Cambio de cilindro de freno trasero	Und	1
54	Cambio de chupas de cilindro de freno trasero	Und	1
55	Extracción y reposición de bomba frenos	Und	1
56	Extracción y reposición de booster	Und	1
57	Rectificada de campanas	Und	1
58	Rectificada de disco	Und	1
59	Servicio de frenos general	Und	1
SERVICIO DE EMBRAGUE			
60	Cambio de kit de embrague	Und	1
61	Cambio de bomba auxiliar de embrague	Und	1
62	Cambio de bomba principal de embrague	Und	1
63	Cambio de balinera de embrague	Und	1
64	Cambio de balinera piloto	Und	1
65	Cambio de horquilla de embrague	Und	1
66	Cambio de guaya de embrague	Und	1
67	Rectificada de volante	Und	1
SERVICIO SISTEMA MOTOR			
68	Arreglo del carburador	Und	1
69	Anillada de motor	Und	1
70	Armar culata	Und	1



71	Asentar culata	Und	1
72	Cepillada de culata	Und	1
73	Calibrada de culata	Und	1
74	Cambio de empaque de culata	Und	1
75	Cambio de empaque de empaque del carter	Und	1
76	Cambio de empaque de tapa válvulas	Und	1
77	Cambio de empaque del múltiple de admisión	Und	1
78	Cambio de empaque del múltiple de escape	Und	1
79	Cambio de empaque del cuerpo de aceleración	Und	1
80	Cambio de reten de eje de levas	Und	1
81	Cambio de reten del cigüeñal delantero	Und	1
82	Cambio de reten del cigüeñal trasero	Und	1
83	Cambio de kit de repartición	Und	1
84	Cambio de bomba de agua	Und	1
85	Cambio de Bomba de aceite	Und	1
86	Cambio de inyector	Und	1
87	Cambio de soporte de motor	Und	1
88	Cambio de soporte de caja	Und	1
89	Cambio de tornillo del mínimo del carburador	Und	1
90	Desmonte y monte de tanque de combustible para cambio de bomba de gasolina	Und	1
91	Desmonte y monte de tanque de combustible para cambio de pila de gasolina	Und	1
92	Desmonte y monte de tanque de combustible para cambio de filtro interno de gasolina	Und	1
93	Lavado de tanque de combustible	Und	1
94	Lavado de inyectores	Und	1
95	Lavado químico	Und	1
96	Reparación de culata	Und	1
97	Reparación de motor	Und	1
98	Rectificada de culata	Und	1
99	Rectificada de motor	Und	1
100	Servicio de scanner	Und	1
101	Sincronización general full inyección	Und	1
102	Sincronización general de carburador	Und	1
SISTEMA DE CAJA DE VELOCIDADES			
103	Cambio de caja de cambios	Und	1

104	Cambio de reten de control de cambios	Und	1
105	Cambio de bujes de control de cambios	Und	1
SERVICIO SE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN			
106	Cambio de empaque de termostato	Und	1
107	Cambio de manguera superior del radiador	Und	1
108	Cambio de manguera inferior del radiador	Und	1
109	Cambio de radiador	Und	1
110	Cambio de tapa de radiador	Und	1
111	Cambio de termostato	Und	1
112	Mantenimiento del radiador	Und	1
SERVICIO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO			
113	Cambio de empaquetadura del compresor	Und	1
114	Cambio de gusanillo	Und	1
115	Cambio de manguera de alta del aire acondicionado	Und	1
116	Cambio de manguera de baja del aire acondicionado	Und	1
117	Cambio de orring de mangueras	Und	1
118	Cambio de orring de compresor	Und	1
119	Cambio de punta de manguera	Und	1
120	Cambio de pera de alta del aire acondicionado	Und	1
121	Cambio de pera de baja del aire acondicionado	Und	1
122	Cambio de válvula poa del aire acondicionado	Und	1
123	Cambio de válvula de bloque del aire acondicionado	Und	1
124	Cambio de válvula de cobre del aire acondicionado	Und	1
125	Cambio de válvula eléctrica del aire acondicionado	Und	1
126	Cambio de ventilador del aire acondicionado	Und	1
127	Carga de gas	Und	1
128	Extracción y reposición de compresor	Und	1
129	Extracción y reposición de condensador	Und	1
130	Extracción y reposición de evaporador	Und	1
131	Mantenimiento general al sistema del aire acondicionado	Und	1
132	Servicio eléctrico del sistema del aire acondicionado	Und	1
133	Soldadura de manguera de aire acondicionado	Und	1
SERVICIO DEL SISTEMA DE DIRECCIÓN			

134	Cambio de bomba de dirección hidráulica	Und	1
135	Cambio de caja de dirección	Und	1
136	Cambio de juego de empaquetadura de caja de dirección	Und	1
137	Cambio de juego de empaquetadura de bomba de dirección hidráulica	Und	1
138	Reparación deservase de aceite de bomba de dirección hidráulica	Und	1
139	Reparación de caja de dirección	Und	1
140	Reparación de bomba de dirección hidráulica	Und	1
SERVICIO SISTEMA DE ESCAPE			
141	Cambio de bombona de exosto	Und	1
142	Cambio de presilenciador	Und	1
143	Cambio de silenciador	Und	1
144	Cambio de tubo de escape	Und	1
SERVICIO DE ACCESORIOS			
145	Cambio de bisagras de platón	Und	1
146	Cambio de brazo de plumilla limpiaparabrisas	Und	1
147	Cambio de depósito de agua del limpiaparabrisas	Und	1
148	Cambio de cinturones de seguridad	Und	1
149	Cambio de emblema	Und	1
150	Cambio de manija de puerta interna	Und	1
151	Cambio de manija de puerta externa	Und	1
152	Cambio de plumilla limpiaparabrisas	Und	1
153	Cambio de posa pies	Und	1
SERVICIO DE LLANTAS			
154	Despinche de llanta normal	Und	1
155	Despinche de llanta blindada	Und	1
156	Montaje de llanta	Und	1
157	Rectificación de rin	Und	1
SERVICIOS VARIOS			
158	Ajuste de puerta delantera	Und	1
159	Ajuste de puerta trasera	Und	1
160	Arreglo de chapa de puerta delantera	Und	1
161	Arreglo de chapa de puerta trasera	Und	1
162	Ajuste de compuerta trasera	Und	1
163	Engrase general	Und	1
164	Lavado básico automóvil	Und	1
165	Lavado básico camioneta	Und	1
166	Lavado general automóvil	Und	1
167	Lavado general camioneta	Und	1

168	Lavado de motor	Und	1
169	Servicio de latonería x pieza	Und	1
170	Servicio de pintura x pieza	Und	1
171	Servicio de desvare	Und	1
172	Servicio de grúa	Und	1

Para las motocicletas se requieren los siguientes servicios y repuestos:

SISTEMA ELECTRICO		
1	Batería 12V 9AMP	UNIDAD
2	Bobina de alta	UNIDAD
3	Bobina pulsadora	UNIDAD
4	Bombillo de 1 contacto	UNIDAD
5	Bombillo de 2 contactos	UNIDAD
6	Bombillo de 1 contacto ambar	UNIDAD
7	Bombillo de 2 contactos ambar	UNIDAD
8	Bombillo H4 60W55	UNIDAD
9	Fusible	UNIDAD
10	Portafusible	UNIDAD
11	Pito	UNIDAD
12	Regulador	UNIDAD
13	Tacometro	UNIDAD
14	Unidad direccional	UNIDAD
15	Unidad farola	UNIDAD
16	Unidad stop	UNIDAD
LUBRICANTES		
17	Aceite hidráulica 1/4	UNIDAD
18	Aceite de motor 4T 1/4	UNIDAD
19	Lubricante de cadena	UNIDAD
20	Liquido de frenos	UNIDAD
SISTEMA DE SUSPENSIÓN		
21	Amortiguador trasero	UNIDAD
22	Amortiguador delantero	UNIDAD
23	Barra telescopicos	UNIDAD
24	Botella telescopica	UNIDAD
25	Buje de tijera	UNIDAD
26	Buje del brazo de ocilacion	UNIDAD
27	Juego de pistas delanteras	UNIDAD
28	Monochoop	UNIDAD
29	Resorte de barra delantera	UNIDAD
30	Retenedores telescopicos	UNIDAD
31	Rodamiento piñon catalina	UNIDAD
SISTEMA DE FRENOS		
32	Banda de freno trasera	UNIDAD
33	Chupas de freno delantero	UNIDAD
34	bomba de freno	UNIDAD
35	Freno de disco delantero	UNIDAD



36	Freno de disco trasero	UNIDAD
37	Goma de calipper	UNIDAD
38	Kit de arrastre	UNIDAD
39	Orring de calipper	UNIDAD
40	Pastillas de freno delantero	UNIDAD
41	Pastillas de freno trasero	UNIDAD
42	Piston de calipper	UNIDAD
43	Rodamiento de portaastroquer	UNIDAD
44	Rodamiento de rueda trasera	UNIDAD
45	Rodamiento de rueda delantera	UNIDAD
SISTEMA DE MOTOR		
46	Bomba de lubricación	UNIDAD
47	Eje de cambio	UNIDAD
48	Gorros de válvulas	UNIDAD
49	Guías de válvulas	UNIDAD
50	Guías de cadena	UNIDAD
51	Cadena de distribución	UNIDAD
52	Juego de empaquetadura	UNIDAD
53	Juego de anillos	UNIDAD
54	Kit de retenedores	UNIDAD
55	Kit de biela	UNIDAD
56	Kit de pistón	UNIDAD
57	Rodamiento de cigüeñal	UNIDAD
58	Rodamientos de caja	UNIDAD
59	Selector de cambios	UNIDAD
60	Tensor de cadena	UNIDAD
61	Válvulas de admisión	UNIDAD
62	Válvulas de escape	UNIDAD
SINCRONIZACIÓN		
63	Aguja	UNIDAD
64	Bujía	UNIDAD
65	Carburador	UNIDAD
66	Chicler de alta	UNIDAD
67	Chicler de baja	UNIDAD
68	Chicler de mezcla de aire	UNIDAD
69	Chicler de relenti	UNIDAD
70	Diafragma	UNIDAD
71	Filtro de aire	UNIDAD
72	Filtro de gasolina	UNIDAD
73	Filtro de aceite	UNIDAD
74	Flotador del carburador	UNIDAD
75	Flotador del tanque de gasolina	UNIDAD
76	Kit de empaque carburador	UNIDAD
77	Resorte	UNIDAD
78	Pulverizador	UNIDAD
SISTEMA DE EMBRAGUE		



79	Centro de prensa	UNIDAD
80	Corona de prensa	UNIDAD
81	Disco de closh	UNIDAD
82	Disco deslizantes	UNIDAD
83	Guaya de closh	UNIDAD
84	Juego de piñones de caja de cambios	UNIDAD
85	Nucleo	UNIDAD
86	Prensa	UNIDAD
87	Piñon primario	UNIDAD
88	Portadisco	UNIDAD
OTROS		
89	Aro delantero	UNIDAD
90	Aro izquierdo	UNIDAD
91	Caja de velocimetro	UNIDAD
92	Calapie traseros	UNIDAD
93	Calapie delanteros	UNIDAD
94	Espejos	UNIDAD
95	Empaque de exosto	UNIDAD
96	Gomas de calapies	UNIDAD
97	Guaya velocimetro	UNIDAD
98	Guaya de acelerador	UNIDAD
99	Juego de radios delanteros	UNIDAD
100	Juego de radios traseros	UNIDAD
101	Llanta delantera	UNIDAD
102	Llanta trasera	UNIDAD
103	Mando derecho	UNIDAD
104	Mando izquierdo	UNIDAD
105	Manubrios	UNIDAD
106	Manija de freno	UNIDAD
107	Manija de closh	UNIDAD
108	Pedal de freno	UNIDAD
109	Piñon de velocimetro	UNIDAD
110	Porta placa	UNIDAD
111	Rin delantero	UNIDAD
112	Rin trasero	UNIDAD
113	Tubo de exosto	UNIDAD
SERVICIOS		
SERVICIO DEL SISTEMA ELECTRICO		
114	Alineacion de luces	UNIDAD
115	Cambio de Batería 12V 9AMP	UNIDAD
116	Cambio de Bobina de alta	UNIDAD
117	Cambio de Bobina pulsadora	UNIDAD
118	Cambio de Pito	UNIDAD
119	Cambio de Regulador	UNIDAD
120	Cambio de Tacometro	UNIDAD
121	Cambio de Unidad direccional	UNIDAD

122	Cambio de Unidad farola	UNIDAD
123	Cambio de Unidad stop	UNIDAD
124	Servicio de luces delanteras	UNIDAD
125	Servicio de luces traseras	UNIDAD
126	Servicio eléctrico general	UNIDAD
SERVICIO DEL SISTEMA DE SUSPENSIÓN		
127	Ajuste de suspensión delantera	UNIDAD
128	Ajuste de suspensión trasera	UNIDAD
129	Cambio de Amortiguador trasero	UNIDAD
130	Cambio de Barra telescópicos	UNIDAD
131	Cambio de Botella telescópica	UNIDAD
132	Cambio de Buje de tijera	UNIDAD
133	Cambio de Buje del brazo de oscilación	UNIDAD
134	Cambio de Juego de pistas delanteras	UNIDAD
135	Cambio de Monochop	UNIDAD
136	Cambio de Resorte de barra delantera	UNIDAD
137	Cambio de Retenedores telescópicos	UNIDAD
138	Cambio de Rodamiento piñón catalina	UNIDAD
139	Revisión de suspensión delantera	UNIDAD
140	Revisión de suspensión trasera	UNIDAD
141	Servicio de prensa	UNIDAD
SERVICIO DEL SISTEMA DE FRENOS		
142	Ajuste de frenos delanteros	UNIDAD
143	Ajuste de frenos traseros	UNIDAD
144	Cambio de Banda de freno trasera	UNIDAD
145	Cambio de Chupas de freno delantero	UNIDAD
146	Cambio de Freno de disco delantero	UNIDAD
147	Cambio de Freno de disco trasero	UNIDAD
148	Cambio de Goma de calipper	UNIDAD
149	Cambio de Kit de arrastre	UNIDAD
150	Cambio de Orring de calipper	UNIDAD
151	Cambio de Pastillas de freno delantero	UNIDAD
152	Cambio de Pastillas de freno trasero	UNIDAD
153	Cambio de Pistón de calipper	UNIDAD
154	Cambio de Rodamiento de portaestroquer	UNIDAD
155	Cambio de Rodamiento de rueda trasera	UNIDAD
156	Cambio de Rodamiento de rueda delantera	UNIDAD
157	Revisión de frenos delanteros	UNIDAD
158	Revisión de frenos traseros	UNIDAD
159	Servicio de frenos general	UNIDAD
SERVICIO DEL SISTEMA DE MOTOR		
160	Ajustar tiempo de encendido	UNIDAD
161	Cambio de Bomba de lubricación	UNIDAD
162	Cambio de Eje de cambios	UNIDAD
163	Cambio de Gorros de válvulas	UNIDAD
164	Cambio de Guías de válvulas	UNIDAD



165	Cambio de Guías de cadena	UNIDAD
166	Cambio de Cadenilla de distribución	UNIDAD
167	Cambio de Juego de empaquetadura	UNIDAD
168	Cambio de Juego de anillos	UNIDAD
169	Cambio de Kit de retenedores	UNIDAD
170	Cambio de Kit de biela	UNIDAD
171	Cambio de Kit de pistón	UNIDAD
172	Cambio de Rodamiento de cigüeñal	UNIDAD
173	Cambio de Rodamientos de caja	UNIDAD
174	Cambio de Selector de cambios	UNIDAD
175	Cambio de Tensor de cadena	UNIDAD
176	Cambio de Válvulas de admisión	UNIDAD
177	Cambio de Válvulas de escape	UNIDAD
178	Calibración de válvulas	UNIDAD
179	Lavado químico	UNIDAD
180	Reparación de motor	UNIDAD
SERVICIO DEL SISTEMA DE SINCRONIZACIÓN		
181	Cambio de Aguja	UNIDAD
182	Cambio de Bujía	UNIDAD
183	Cambio de Carburador	UNIDAD
184	Cambio de Chicler de alta	UNIDAD
185	Cambio de Chicler de baja	UNIDAD
186	Cambio de Chicler de mezcla de aire	UNIDAD
187	Cambio de Chicler de relenti	UNIDAD
188	Cambio de Diafragma	UNIDAD
189	Cambio de Filtro de aire	UNIDAD
190	Cambio de Filtro de gasolina	UNIDAD
191	Cambio de Filtro de aceite	UNIDAD
192	Cambio de Flotador del carburador	UNIDAD
193	Cambio de Flotador del tanque de gasolina	UNIDAD
194	Cambio de Kit de empaque carburador	UNIDAD
195	Cambio de Resorte	UNIDAD
196	Cambio de Pulverizador	UNIDAD
197	Limpieza del carburador	UNIDAD
198	Sincronización	UNIDAD
SERVICIO DEL SISTEMA DE EMBRAGUE		
199	Cambio de Centro de prensa	UNIDAD
200	Cambio de Corona de prensa	UNIDAD
201	Cambio de Disco de closh	UNIDAD
202	Cambio de Disco deslizantes	UNIDAD
203	Cambio de Guaya de closh	UNIDAD
204	Cambio de Juego de piñones de caja de cambios	UNIDAD
205	Cambio de Núcleo	UNIDAD
206	Cambio de Prensa	UNIDAD
207	Cambio de Piñón primario	UNIDAD
208	Cambio de Portadisco	UNIDAD

209	Tensionada de embrague	UNIDAD
SERVICIO VARIOS		
210	Arreglo de silla	UNIDAD
211	Arreglo del tanque de gasolina	UNIDAD
212	Cambio de aro delantero	UNIDAD
213	Cambio de aro trasero	UNIDAD
214	Cambio de Caja de velocímetro	UNIDAD
215	Cambio de Calapie traseros	UNIDAD
216	Cambio de Calapie delanteros	UNIDAD
217	Cambio de Espejos	UNIDAD
218	Cambio de Empaque de exosto	UNIDAD
219	Cambio de Gomas de calapies	UNIDAD
220	Cambio de Guaya velocímetro	UNIDAD
221	Cambio de Guaya de acelerador	UNIDAD
222	Cambio de juego de radios delanteros	UNIDAD
223	Cambio de juego de radios traseros	UNIDAD
224	Cambio de Mando derecho	UNIDAD
225	Cambio de Mando izquierdo	UNIDAD
226	Cambio de Manubrios	UNIDAD
227	Cambio de Manija de freno	UNIDAD
228	Cambio de Manija de closh	UNIDAD
229	Cambio de Pedal de freno	UNIDAD
230	Cambio de Piñon de velocímetro	UNIDAD
231	Cambio de Porta placa	UNIDAD
232	Cambio de rin delantero	UNIDAD
233	Cambio de rin trasero	UNIDAD
234	Cambio de Tubo de exosto	UNIDAD
235	Despinche de llanta	UNIDAD
236	Engrase de dirección	UNIDAD
237	Enderezada del tren delantero	UNIDAD
238	Enderezada de rin	UNIDAD
239	Montaje de Llanta delantera	UNIDAD
240	Montaje de Llanta trasera	UNIDAD
241	Tensionada de cadena	UNIDAD

Cuando se identifique la necesidad de realizar servicios de mantenimiento correctivo no descritos en la oferta económica, el Contratista debe solicitar previamente autorización a la Entidad para su realización, la cual deberá incluir detalladamente las actividades, repuestos, mano de obra con sus respectivos valores, a efectos de ser revisado por la supervisión, el valor presentado versus el precio de mercado, y ser aprobada por la Supervisión, el Coordinador de Área y el Ordenador del Gasto, y posteriormente suscribir la correspondiente modificación del contrato.

3.1.4.3 ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS:

El oferente seleccionado, debe mantener vigentes los permisos, licencias o autorizaciones expedidas por las respectivas autoridades locales y autoridades ambientales competentes de acuerdo con el tipo de actividades que desarrolla conforme su objeto social o actividad económica, según corresponda.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD:



Durante la ejecución del contrato, el contratista en todo momento proveerá los recursos que sean necesarios para garantizar la higiene, salubridad y seguridad de todas las instalaciones, la de sus empleados, trabajadores, subcontratistas, proveedores, de terceras personas, servidores y bienes de la entidad.

SEGURIDAD Y CUSTODIA:

El oferente adjudicatario se compromete a velar por la seguridad y custodia de los automotores y sus accesorios cuando se encuentren bajo su responsabilidad, es decir desde el momento de la entrega del vehículo en el taller hasta el recibo por parte del funcionario designado por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración judicial, una vez realizado el mantenimiento. Así mismo deberá responder por cualquier pérdida o daño de los automotores durante la permanencia en sus instalaciones.

Los vehículos deben permanecer dentro de las instalaciones del taller, por ningún motivo deberán ser ubicados en vías públicas o fuera de las instalaciones del establecimiento.

EQUIPOS ESPECIALIZADOS REQUERIDOS

Para los servicios especializados o de aquellos que requieran un permiso o licencia para su realización, el Contratista podrá ejecutarlos a través de un tercero, sin que por ello el Contratista limite o transfiera al tercero su responsabilidad ante la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cúcuta-Norte de Santander, en sus obligaciones y responsabilidades contractuales.

Considerando como EQUIPOS ESPECIALIZADOS los que se requieran para prestar los servicios que se relacionan a continuación:

- Rectificación de motores
- Reparación aire acondicionado
- Arreglo camber y Castel
- Arreglo de suspensión
- Alineación
- Gatos hidráulicos elevados
- Revisión técnico mecánica
- Cabina para pintura de vehículos, que cumpla con las obligaciones ambientales.
- Servicio de monta llantas especializado, para carros que tengan el aro de blindaje (vehículos de Seguridad)

INFRAESTRUCTURA FÍSICA TALLER EN SARAVERA - ARAUCA:

Teniendo en cuenta la cantidad de vehículos del parque automotor de la Rama Judicial Seccional Cúcuta - Norte de Santander, este requiere ser atendido por un único taller de propiedad del oferente o en arriendo ubicado en el Municipio de Saravena-Arauca, que cuente con la infraestructura y el personal capacitado para la prestación del servicio supliendo así la necesidad de la entidad y minimizando los tiempos improductivos, es decir los lapsos en que no se hace uso de los mismos. Evitando así, que se vean perjudicadas las labores tanto administrativas y operativas de la entidad.

Se entiende por ÁREA DE MANTENIMIENTO el área destinada en el taller exclusivamente para los puestos de trabajo donde se desarrollarán las labores de mantenimiento preventivo y correctivo, deben estar incluidos como mínimo un (01) puesto de trabajo exclusivo para los automotores de la Rama Judicial Seccional Cúcuta - Norte de Santander, ubicados en el Municipio de Saravena.

El área útil de trabajo mínima requerida como capacidad instalada de atención que se requiere deberá ser mínimo de trescientos cincuenta (350) metros cuadrados. Es importante que se tenga en cuenta que la zona de paso de vehículos debe contar con las medidas apropiadas para que garanticen el ingreso y salida de los vehículos como también, para realizar las maniobras necesarias dentro del taller.

NOTA 1: No se permitirá la atención de los vehículos de la Entidad por parte del contratista en espacio público.

NOTA 2: La entidad se reserva el derecho de verificar durante la etapa de la evaluación técnica el área útil de trabajo y que se cuente con los equipos especializados requeridos en el presente proceso.

ASPECTOS TÉCNICOS GENERALES

El oferente adjudicatario, deberá realizar el mantenimiento especializado preventivo y correctivo, incluida la mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos, para los automotores de las diferentes marcas y modelos que hacen parte del parque automotor de la coordinación administrativa de Arauca, adscrita a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, mantenimientos que deberán cubrir todos los sistemas, dispositivos y partes que conforman cada vehículo o motocicleta, para lo cual debe cumplir los siguientes requisitos:

- Originalidad 100% de los repuestos ofrecidos e instalados: El oferente adjudicatario deberá suministrar e instalar repuestos originales nuevos.
- Garantías de taller sobre mano de obra y repuestos: El oferente adjudicatario se compromete a ofrecer como mínimo una garantía de seis (6) meses, tanto por la mano de obra como por los repuestos suministrados; la vigencia de dicha garantía se contará a partir de la entrega a satisfacción del vehículo al servidor judicial o personal designado por la DESAJ (que recoge el automotor) por parte del oferente adjudicatario que resulte favorecido en el proceso de selección y dicha garantía deberá constar por escrito en una certificación suscrita por el Representante Legal o quien haga sus veces.
- Coordinación del servicio: El oferente adjudicatario se compromete a designar un empleado calificado para coordinar la prestación del servicio dirigido al parque automotor de la Rama Judicial, con el fin de recibir automotores, supervisar trabajos, entregar contra inventario y resolver las situaciones técnicas oportunamente.
- Autorización de servicios: El oferente adjudicatario se compromete a que una vez entregado el vehículo por la coordinación administrativa de Arauca, adscrita a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cúcuta, al Centro de Servicio y realizado el diagnóstico respectivo, se presentará al supervisor del contrato el presupuesto estimado de los mantenimientos tanto preventivos como correctivos, incluido mano de obra y repuestos, para su aprobación. La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cúcuta – Norte de Santander no asumirá los costos de aquellos trabajos efectuados por fuera del procedimiento citado.
- Seguridad y custodia: El oferente adjudicatario se compromete a velar por la seguridad y custodia de los vehículos y sus accesorios cuando se encuentren bajo su responsabilidad, es decir, desde el momento de la entrega del vehículo en el Centro de Servicio hasta el recibo por parte del servidor judicial o personal designado por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración judicial Cúcuta – Norte de Santander, una vez realizado el mantenimiento. Así mismo deberá responder por cualquier pérdida o daño de los automotores durante la permanencia del mismo en sus instalaciones.
- Precios unitarios fijos: El contrato resultante del proceso de selección será por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste durante la vigencia del contrato que resulte del proceso de selección, tanto para la mano de obra, como para los repuestos. En el anexo para la presentación de la oferta económica se tuvo en cuenta tanto la mano de obra como los repuestos de mayor rotación.
- Para nuevos requerimientos de mano de obra y repuestos adicionales a los ya contemplados, el oferente adjudicatario deberá cotizar a precios de mercado para la verificación de los mismos y solicitar la respectiva autorización por parte del supervisor del contrato, el Coordinador de Área y el Ordenador del gasto. Los valores autorizados, ingresarán a la relación de precios unitarios fijos durante toda la vigencia del contrato mediante la suscripción de la respectiva modificación del negocio jurídico.
- Prioridad en la atención: El proponente que resulte favorecido en el proceso de selección deberá dar prioridad a la atención de los vehículos de la Rama Judicial.

La empresa y/o la persona natural que preste el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluida mano de obra y suministro de repuestos e insumos para los vehículos que conforman el parque automotor de la Rama Judicial Seccional Cúcuta – Norte de Santander; deben contar dentro su objeto social con el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo y suministro de repuestos para vehículos automotores la cual se verificara a través de la Cámara de Comercio actualizada.

SEGURIDAD INDUSTRIAL: El oferente deberá adoptar medidas de seguridad industrial para evitar la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del contrato y deberá dotar a sus operarios, de los elementos de seguridad industrial y protección personal necesarios para la ejecución de los servicios.

- El contratista, para el desarrollo del objeto contractual, deberá garantizar la prestación del servicio contratado en la sede descrita en la oferta presentada en la propuesta para el presente proceso contractual.
El proponente favorecido deberá sostener los precios ofertados hasta la finalización del contrato suscrito

CLAUSULA SEXTA: IMPLEMENTACION PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA RAMA JUDICIAL:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/sistema-integrado-gestion-de-la-calidad-y-el-medio-ambiente/documentos-de-sigcma-sistema-de-gestion-ambiental>

El oferente seleccionado deberá cumplir durante la ejecución del contrato con las siguientes obligaciones en materia ambiental:

1. Realizar la adopción del Plan de Gestión Ambiental de la Entidad mediante el uso racional del agua y la energía, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato.
2. Cada vez que se lleve a cabo un proceso de mantenimiento preventivo y/o correctivo donde se generen residuos peligrosos y/o especiales el contratista deberá presentar un certificado de disposición final de los residuos peligrosos generados, o un certificado de almacenamiento de estos residuos evidenciando que los mismos no superen un año de acopio, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
3. Garantizar que todas las sustancias con las que realizan las actividades propias del contrato estén etiquetadas con las especificaciones pertinentes y no se re envasen en ningún otro tipo de recipiente.
4. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.
5. Tener Plan de manejo de residuos convencionales y peligrosos.
6. Garantizar que todas las sustancias con las que realizan las actividades propias del contrato estén etiquetadas con las especificaciones pertinentes y no se re envasen en ningún otro tipo de recipiente.
Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.

Realización de revisión técnico mecánica:

El adjudicatario deberá acreditar que para la realización de la Revisión técnico mecánica de los vehículos, el CDA que emite la certificación cuenta con los siguientes documentos o requisitos:

1. Acreditación del Centro de Servicios CDA emitida por el Sistema Nacional de Normalización, Certificación y Metrología.
2. Habilitación del centro de diagnóstico automotriz CDA emitido por el Ministerio de transporte.

Nota: Lo anterior, en consideración a que el contratista podrá prestar el servicio de revisión técnico mecánica a través de cualquiera de los CDA autorizados.

CLAUSULA SEPTIMA: GARANTÍAS: Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones aquí contraídas EL CONTRATISTA deberá constituir a favor de LA NACIÓN-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL CUCUTA NIT. 800.165874-0 con una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia y autorizada por la Superintendencia Bancaria, Garantía Única que cubra los siguientes:

Amparo	Si / No	Vigencia	Valor asegurado (% del contrato)
Cumplimiento de obligaciones contractuales	SI	El plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	10
Calidad del servicio	SI	El plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	10
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	SI	El plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	10



Pago de salarios y prestaciones sociales	SI	El plazo de ejecución del contrato y tres (03) años más	10
Responsabilidad civil extra contractual	SI	El plazo de ejecución del contrato	200 SMMMLV

CLAUSULA OCTAVA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que no se haya incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades que establece la constitución y la Ley.

CLAUSULA NOVENA: SUPERVISION: EL CONTRATANTE ejercerá la supervisión sobre la ejecución del presente contrato, a través del funcionario que designe la Dirección Seccional, Palacio de Justicia de Cúcuta Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta.

CLAUSULA DÉCIMA: MULTAS: En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones surgidas en el presente contrato, por parte del CONTRATISTA, la DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUCUTA, le impondrá multas sucesivas del 1 % diaria, equivalentes al 1 % del valor del contrato, hasta cuando cese la mora o el incumplimiento, sin que el total de las multas exceda del 10% del valor total del contrato. Las multas deberán decretarse mediante resolución motivada de la Dirección Seccional, y serán deducibles de las sumas que la DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUCUTA le adeude al CONTRATISTA, o se harán efectivas a través de la garantía única.

CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA: CLAUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento total o parcial de este contrato, la parte incumplida pagará a la otra, a título de Cláusula Penal Pecuniaria como indemnización parcial de los perjuicios causados, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato.

CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CESION Y SUBCONTRATACIÓN: EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar ni total ni parcialmente ninguno de los derechos u obligaciones que hacen parte del contrato de obra sin la autorización expresa de la ENTIDAD

CLAUSULA DÉCIMA TERCERA: LIQUIDACIÓN: La liquidación del contrato se realizará de mutuo acuerdo y de conformidad con el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, es decir, de común acuerdo, dentro de los cuatro meses siguientes a la terminación del contrato.

CLASULA DECIMA CUARTA: El personal que el Contratista ocupe en la ejecución del contrato, no tendrá ninguna vinculación laboral ni comercial con el Contratante. Será obligación del CONTRATISTA mantener indemne a la NACIÓN-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA, de cualquier reclamo proveniente de terceros que tengan como causa las obligaciones del contratista derivadas del presente contrato.

CLASULA DECIMA QUINTA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte de éste contrato todos los documentos anexados y los que legalmente se requieran y se produzcan durante el desarrollo del mismo.



SERGIO ALBERTO MORA LOPEZ
DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL

Elaboró: AMPB



ANEXO OFERTA ECONOMICA

ITEM	CONCEPTO REPUESTOS PREVENTIVOS	UNIDAD	CANT.	CAMIONETA TOYOTA PRADO VX
1	Aceite de motor 20W50 1/4	Und	1	\$ 49.500
2	Aceite hidráulico ATFDVI 1/4	Und	1	\$ 54.000
3	Aceite hidráulico ATFDIII 1/4	Und	1	\$ 40.500
4	Filtro de aceite	Und	1	\$ 45.000
5	Filtro de aire de motor	Und	1	\$ 58.500
6	Filtro de aire antipolen A/A	Und	1	\$ 54.000
7	Filtro de gasolina externo	Und	1	\$ 85.500
8	Filtro de gasolina interno	Und	1	\$ 85.500
9	Galón de refrigerante	Und	1	\$ 72.000
10	Grasa de alta temperatura 376gr	Und	1	\$ 54.000
11	Liquido de frenos DOT4 240gr	Und	1	\$ 49.500
12	Liquido para limpia para briza	Und	1	\$ 45.000
13	Refrigerante 1/4	Und	1	\$ 22.500
14	Silicona gris de alta temperatura	Und	1	\$ 8.100
15	Valvulina 80W90 1/4	Und	1	\$ 49.500
16	Valvulina 85W140 1/4	Und	1	\$ 49.500
17	CONCEPTO DE SERVICIOS PREVENTIVOS			
SERVICIO SISTEMA ELÉCTRICO				
18	Revisión de luces delanteras	Und	1	\$ 40.000
19	Revisión de luces traseras	Und	1	\$ 40.000
SERVICIO SISTEMA DE SUSPENSIÓN				
20	Revisión de suspensión delantera	Und	1	\$ 100.000
21	Revisión de suspensión trasera	Und	1	\$ 100.000
22	Revisión de dirección	Und	1	\$ 80.000
SERVICIO DEL SISTEMA DE FRENOS				
23	Revisión de frenos delanteros	Und	1	\$ 68.000
24	Revisión de frenos traseros	Und	1	\$ 68.000
SERVICIO SISTEMA DE MOTOR				
25	Cambio de aceite del motor	Und	1	\$ 50.000
26	Cambio de filtros (Combustible, aceite, aire, antipolen A/A)	Und	1	\$ 40.000
27	Revisión de niveles	Und	1	\$ 25.000
SERVICIO SISTEMA AIRE ACONDICIONADO				
28	Revisión del sistema del aire acondicionado	Und	1	\$ 100.000
SERVICIO DE LLANTAS				
29	Alineación	Und	1	\$ 50.000
30	Balanceo	Und	1	\$ 20.000
CONCEPTO DE SERVICIOS CORRECTIVOS REPUESTOS				
31	Arranque	Und	1	\$ 1.314.000



32	Alternador	Und	1	\$ 1.755.000
33	Amarre plastico	Und	1	\$ 5.400
34	Abrazadera metalica	Und	1	\$ 10.800
35	Automatico de alternador	Und	1	\$ 324.000
36	Bombillo H4 halogeno 60/55 12V	Und	1	\$ 85.500
37	Bombillo H4 halogeno 100/90 12V	Und	1	\$ 94.500
38	Bombillo de 1 contactos	Und	1	\$ 40.500
39	Bombillo de 2 contactos	Und	1	\$ 40.500
40	Bombillo garrapata	Und	1	\$ 27.000
41	Bombillo de techo	Und	1	\$ 40.500
42	Batería	Und	1	\$ 522.000
43	Buje de arranque	Und	1	\$ 144.000
44	Bendix de arranque	Und	1	\$ 342.000
45	Carbonera del arranque	Und	1	\$ 378.000
46	Exploradora	Und	1	\$ 43.200
47	Farola	Und	1	\$ 1.305.000
48	Horquilla del arranque	Und	1	\$ 328.500
49	Juego de pitos	Und	1	\$ 256.500
50	Juego de escobillas del alternador	Und	1	\$ 261.000
51	Juego de escobillas del arranque	Und	1	\$ 261.000
52	Porta diodos del alternador	Und	1	\$ 279.000
53	Relay bosh	Und	1	\$ 130.500
54	Rodamientos del alternador	Und	1	\$ 1.485.000
55	Stop	Und	1	\$ 1.125.000
56	Tapa de distribuidor	Und	1	\$ 328.500
SISTEMA DE SUSPENSIÓN				
57	Amortiguador delantero	Und	1	\$ 450.000
58	Amortiguador trasero	Und	1	\$ 435.000
59	Amortiguador de dirección	Und	1	\$ 390.000
60	Axial de dirección	Und	1	\$ 270.000
61	Brazo loco	Und	1	\$ 510.000
62	Buje de tijera superior	Und	1	\$ 123.750
63	Buje de tijera inferior	Und	1	\$ 135.000
64	Barra central	Und	1	\$ 735.000
65	Buje de templete inferior	Und	1	\$ 142.500
66	Buje de templete superior	Und	1	\$ 146.250
67	Cardan de dirección	Und	1	\$ 153.750
68	Cruceta del cardan	Und	1	\$ 157.500
69	Colgante	Und	1	\$ 217.500
70	Esparrago con tuerca	Und	1	\$ 90.000
71	Goma de barra estabilizadora	Und	1	\$ 180.000
72	Guardapolvo de dirección	Und	1	\$ 123.750
73	Guardapolvo de eje lado caja	Und	1	\$ 123.750
74	Guardapolvo de eje lado rueda	Und	1	\$ 135.000
75	Moñona superior	Und	1	\$ 247.500
76	Moñona inferior	Und	1	\$ 270.000



77	Punta de eje lado rueda	Und	1	\$	36.000
78	Punta de eje lado caja	Und	1	\$	390.000
79	Reten de rueda delantera	Und	1	\$	120.000
80	Reten de rueda trasera	Und	1	\$	120.000
81	Rodamiento trasero	Und	1	\$	345.000
82	Rodamiento delantero	Und	1	\$	465.000
83	Soporte de amortiguador delantero	Und	1	\$	270.000
84	Soporte de amortiguador trasero	Und	1	\$	270.000
85	Tijera superior	Und	1	\$	735.000
86	Tijera inferior	Und	1	\$	937.500
87	Terminal de dirección	Und	1	\$	292.500
SISTEMA DE FRENOS					
88	Bomba de freno	Und	1	\$	1.020.000
89	Boster de freno	Und	1	\$	7.101.000
90	Cilindro de freno trasero	Und	1	\$	270.000
91	Campana de freno trasero	Und	1	\$	420.000
92	Discos de freno delantero	Und	1	\$	435.000
93	Juego de pastilla de freno delantero	Und	1	\$	270.000
94	Juego de pastilla de freno trasero	Und	1	\$	285.000
95	Juego de banda de freno trasero	Und	1	\$	292.500
96	Juego de banda de freno de mano	Und	1	\$	292.500
97	Juego de chupa de freno	Und	1	\$	135.000
98	Juego de quitaruidos de freno	Und	1	\$	198.750
99	Juego de mordazas de freno	Und	1	\$	1.417.500
100	Pistón de mordaza de freno	Und	1	\$	262.500
SISTEMA DE EMBRAGUE					
101	Balinera de embrague	Und	1	\$	493.000
102	Balinera piloto	Und	1	\$	416.500
103	Bomba auxiliar del embrague	Und	1	\$	578.000
104	Bomba principal del embrague	Und	1	\$	671.500
105	Guaya de embrague	Und	1	\$	552.500
106	Horquilla de embrague	Und	1	\$	586.500
107	Kit de embrague	Und	1	\$	3.306.500
SISTEMA DE MOTOR					
108	Bujía	Und	1	\$	1.000.000
109	Bomba de aceite	Und	1	\$	1.512.000
110	Bomba de agua	Und	1	\$	1.344.000
111	Bomba de combustible	Und	1	\$	372.000
112	Correa del alternador	Und	1	\$	292.000
113	Correa unica	Und	1	\$	304.000
114	Correa de ventilador	Und	1	\$	304.000
115	Empaquetadura de motor	Und	1	\$	1.780.000
116	Empaque carburador	Und	1	\$	132.000
117	Empaque del cuerpo de aceleración	Und	1	\$	128.000
118	Empaque de culata	Und	1	\$	520.000



119	Empaque del multiple de admisión	Und	1	\$ 292.000
120	Empaque del multiple de escape	Und	1	\$ 304.000
121	Empaque de tapa valvulas	Und	1	\$ 280.000
122	Empaque del carcter	Und	1	\$ 224.000
123	Inyector	Und	1	\$ 632.000
124	Juego de cables de alta	Und	1	\$ 680.000
125	Juego de camisas del motor	Und	1	\$ 1.440.000
126	Juego de pistones del motor	Und	1	\$ 2.280.000
127	Juego de anillos del motor	Und	1	\$ 1.248.000
128	Juego de válvulas de admisión	Und	1	\$ 880.000
129	Juego de válvulas de escape	Und	1	\$ 960.000
130	Juego de gorros de valvulas	Und	1	\$ 368.000
131	Juego de guías de valvulas	Und	1	\$ 416.000
132	Juego de medialunas del motor	Und	1	\$ 544.000
133	Juego de casquetes de biela	Und	1	\$ 768.000
134	Juego de casquetes de bancada	Und	1	\$ 784.000
135	Kit de repartición de tiempo	Und	1	\$ 3.088.000
136	Kit de limpieza de inyectores	Und	1	\$ 212.000
137	Kit de microfiltros	Und	1	\$ 100.000
138	Reten del arbol de levas	Und	1	\$ 128.000
139	Reten polea del cigüeñal	Und	1	\$ 212.000
140	Reten del cigüeñal delantero	Und	1	\$ 152.000
141	Reten del cigüeñal trasero	Und	1	\$ 192.000
142	Reten de bomba de aceite	Und	1	\$ 144.000
143	Pera de aceite	Und	1	\$ 288.000
144	Pera de temperatura	Und	1	\$ 304.000
145	Soporte de caja	Und	1	\$ 368.000
146	Soporte de motor	Und	1	\$ 464.000
147	Tapa aceite	Und	1	\$ 176.000
SISTEMA CAJA DE VELOCIDADES				
148	Caja de cambios	Und	1	\$ 7.168.000
149	Retén de caja	Und	1	\$ 96.000
150	Retén del control de cambios	Und	1	\$ 132.000
151	Buje del control de cambios	Und	1	\$ 144.000
SISTEMA DE REFRIGERACIÓN				
152	Empaque de termostato	Und	1	\$ 52.000
153	Manguera superior del radiador	Und	1	\$ 128.000
154	Manguera inferior del radiador	Und	1	\$ 112.000
155	Radiador	Und	1	\$ 1.320.000
156	Tanque superior del radiador	Und	1	\$ 292.000
157	Tanque inferior del radiador	Und	1	\$ 288.000
158	Tapa radiador	Und	1	\$ 128.000
159	Termostato	Und	1	\$ 288.000
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				
160	Aceite PGA150UV	Und	1	\$ 148.500



161	Compresor	Und	1	\$	5.586.000
162	Condensador	Und	1	\$	1.485.000
163	Evaporador	Und	1	\$	1.440.000
164	Empaquetadura del compresor	Und	1	\$	32.400
165	Gas R-134	Und	1	\$	148.500
166	Gusanillo	Und	1	\$	58.500
167	Manguera de alta del aire acondicionado	Und	1	\$	234.000
168	Manguera de baja del aire acondicionado	Und	1	\$	216.000
169	Orring de mangueras	Und	1	\$	22.500
170	Orring de compresor	Und	1	\$	25.200
171	Punta de manguera	Und	1	\$	148.500
172	Pera de alta del aire acondicionado	Und	1	\$	256.500
173	Pera de baja del aire acondicionado	Und	1	\$	283.500
174	Valvula poa del aire acondicionado	Und	1	\$	585.000
175	Valvula de bloque del aire acondicionado	Und	1	\$	522.000
176	Valvula de cobre del aire acondicionado	Und	1	\$	648.000
177	Valvula electrica del aire acondicionado	Und	1	\$	702.000
178	Ventilador del aire acondicionado	Und	1	\$	711.000
SISTEMA DE DIRECCIÓN					
179	Bomba de direccìon hidraulica	Und	1	\$	1.485.000
180	Caja de direccìon	Und	1	\$	3.501.000
181	Juego de empaquetadura de caja de direccìon	Und	1	\$	882.000
182	Juego de empaquetadura de bomba de direccìon hidraulica	Und	1	\$	612.000
183	Kit de reparaciòn de caja de direccìon	Und	1	\$	882.000
184	Kit de reparaciòn de bomba de direccìon hidraulica	Und	1	\$	612.000
SISTEMA DE ESCAPE					
185	Bombona de exosto	Und	1	\$	833.000
186	Presilenciador	Und	1	\$	663.000
187	Silenciador	Und	1	\$	816.000
188	Tubo de escape	Und	1	\$	1.402.500
ACCESORIOS					
189	Bisagras de platon	Und	1	\$	288.000
190	Brazo de plumilla limpiaparabrizas	Und	1	\$	432.000
191	Cinturones de seguridad	Und	1	\$	585.000
192	Emblema	Und	1	\$	292.000
193	Manija de puerta interna	Und	1	\$	432.000
194	Manija de puerta externa	Und	1	\$	441.000
195	Plumilla limpiaparabrizas	Und	1	\$	58.500
196	Posapies	Und	1	\$	2.120.000
LLANTAS					



197	Llantas	Und	1	\$	882.000
CONCEPTO DE SERVICIOS CORRECTIVOS					
1	Cambio de relay bosh	Und	1	\$	67.500
2	Extracción y reposición de alternador	Und	1	\$	135.000
3	Extracción y reposición de arranque	Und	1	\$	135.000
4	Instalación de juego de pitos	Und	1	\$	90.000
5	Reparación de alternador	Und	1	\$	195.000
6	Reparación de arranque	Und	1	\$	195.000
7	Reparación de motor limpia brisas	Und	1	\$	195.000
8	Servicio general de luces delanteras	Und	1	\$	135.000
9	Servicio general de luces traseras	Und	1	\$	135.000
10	Servicio general electrico	Und	1	\$	285.000
SERVICIO SISTEMA DE SUSPENSIÓN					
11	Cambio de mortiguador delantero	Und	1	\$	112.500
12	Cambio de amortiguador trasero	Und	1	\$	112.500
13	Cambio de mortiguador de dirección	Und	1	\$	90.000
14	Cambio de axial de dirección	Und	1	\$	63.750
15	Cambio de brazo pigman	Und	1	\$	63.750
16	Cambio de Brazo loco	Und	1	\$	78.750
17	Cambio de buje de tijera superior	Und	1	\$	105.000
18	Cambio de buje de tijera inferior	Und	1	\$	105.000
19	Cambio de barra central	Und	1	\$	120.000
20	Cambio de buje de templete inferior	Und	1	\$	78.750
21	Cambio de buje de templete superior	Und	1	\$	78.750
22	Cambio de cardan de dirección	Und	1	\$	90.000
23	Cambio de cruceta del cardan	Und	1	\$	67.500
24	Cambio de colgante	Und	1	\$	90.000
25	Cambio de goma de barra estabilizadora	Und	1	\$	52.500
26	Cambio de guardapolvo de dirección	Und	1	\$	41.250
27	Cambio de guardapolvo lado caja	Und	1	\$	56.250
28	Cambio de guardapolvo lado rueda	Und	1	\$	56.250
29	Cambio de moñona superior	Und	1	\$	78.750
30	Cambio de moñona inferior	Und	1	\$	78.750
31	Cambio de punta de eje lado rueda	Und	1	\$	56.250
32	Cambio de punta de eje lado caja	Und	1	\$	56.250
33	Cambio de reten de rueda delantera	Und	1	\$	56.250
34	Cambio de reten de rueda trasera	Und	1	\$	56.250
35	Cambio de rodamiento delantero	Und	1	\$	78.750
36	Cambio de rodamiento trasero	Und	1	\$	78.750
37	Cambio de soporte de amortiguador delantero	Und	1	\$	105.000
38	Cambio de soporte de amortiguador trasero	Und	1	\$	90.000
39	Cambio de tijera superior	Und	1	\$	56.250
40	Cambio de tijera inferior	Und	1	\$	56.250



41	Cambio de terminal de dirección	Und	1	\$ 78.750
42	Servicio de suspension delantera general	Und	1	\$ 345.000
43	Servicio de Suspension trasera general	Und	1	\$ 345.000
44	Servicio de prensa	Und	1	\$ 22.500
45	Servicio de torno	Und	1	\$ 60.000
SISTEMA DE FRENOS				
46	Cambio pastillas de frenos delanteros	Und	1	\$ 56.250
47	Cambio pastillas de frenos traseros	Und	1	\$ 56.250
48	Cambio de discos de frenos delanteros	Und	1	\$ 78.750
49	Cambio de campanas de frenos traseros	Und	1	\$ 78.750
50	Cambio de juego de bandas de frenos traseras	Und	1	\$ 93.750
51	Cambio de juego de bandas de freno de mano	Und	1	\$ 93.750
52	Cambio de juego de quitaruidos	Und	1	\$ 41.250
53	Cambio de cilindro de freno trasero	Und	1	\$ 93.750
54	Cambio de chupas de cilindro de freno trasero	Und	1	\$ 93.750
55	Extracción y reposición de bomba frenos	Und	1	\$ 120.000
56	Extracción y reposición de booster	Und	1	\$ 120.000
57	Rectificada de campanas	Und	1	\$ 135.000
58	Rectificada de disco	Und	1	\$ 135.000
59	Servicio de frenos general	Und	1	\$ 146.250
SERVICIO DE EMBRAGUE				
60	Cambio de kit de embrague	Und	1	\$ 345.000
61	Cambio de bomba auxiliar de embrague	Und	1	\$ 108.750
62	Cambio de bomba principal de embrague	Und	1	\$ 108.750
63	Cambio de balinera de embrague	Und	1	\$ 345.000
64	Cambio de balinera piloto	Und	1	\$ 345.000
65	Cambio de horquilla de embrague	Und	1	\$ 345.000
66	Cambio de guaya de embrague	Und	1	\$ 120.000
67	Rectificada de volante	Und	1	\$ 63.750
SERVICIO SISTEMA MOTOR				
68	Arreglo del carburador	Und	1	\$ 105.000
69	Anillada de motor	Und	1	\$ 1.575.000
70	Armar culata	Und	1	\$ 1.050.000
71	Asentar culata	Und	1	\$ 1.050.000
72	Cepillada de culata	Und	1	\$ 667.500
73	Calibrada de culata	Und	1	\$ 937.500
74	Cambio de empaque de culata	Und	1	\$ 1.050.000



75	Cambio de empaque de empaque del carter	Und	1	\$ 345.000
76	Cambio de empaque de tapa valvulas	Und	1	\$ 195.000
77	Cambio de empaque del multiple de admisiòn	Und	1	\$ 120.000
78	Cambio de empaque del multiple de escape	Und	1	\$ 120.000
79	Cambio de empaque del cuerpo de aceleraciòn	Und	1	\$ 105.000
80	Cambio dee reten de eje de levas	Und	1	\$ 108.750
81	Cambio de reten del cigüeñal delantero	Und	1	\$ 135.000
82	Cambio de reten del cigüeñal trasero	Und	1	\$ 345.000
83	Cambio de kit de reparticiòn	Und	1	\$ 1.065.000
84	Cambio de bomba de agua	Und	1	\$ 16.500
85	Cambio de Bomba de aceite	Und	1	\$ 720.000
86	Cambio de inyector	Und	1	\$ 90.000
87	Cambio de soporte de motor	Und	1	\$ 135.000
88	Cambio de soporte de caja	Und	1	\$ 165.000
89	Cambio de tornillo del minimo del carburador	Und	1	\$ 487.500
90	Desmonte y monte de tanque de combustible para cambio de bomba de gasolina	Und	1	\$ 135.000
91	Desmonte y monte de tanque de combustible para cambio de pila de gasolina	Und	1	\$ 135.000
92	Desmonte y monte de tanque de combustible para cambio de filtro interno de gasolina	Und	1	\$ 135.000
93	Lavado de tanque de combustible	Und	1	\$ 135.000
94	Lavado de inyectores	Und	1	\$ 120.000
95	Lavado quimico	Und	1	\$ 345.000
96	Reparaciòn de culata	Und	1	\$ 510.000
97	Reparaciòn de motor	Und	1	\$ 2.137.500
98	Rectificada de culata	Und	1	\$ 735.000
99	Rectificada de motor	Und	1	\$ 1.065.000
100	Servicio de scanner	Und	1	\$ 120.000
101	Sincronizaciòn general full inyecciòn	Und	1	\$ 374.250
102	Sincronizaciòn general de carburador	Und	1	\$ 285.000
SISTEMA DE CAJA DE VELOCIDADES				
103	Cambio de caja de cambios	Und	1	\$ 345.000
104	Cambio de reten de control de cambios	Und	1	\$ 195.000
105	Cambio de bujes de control de cambios	Und	1	\$ 180.000
SERVICIO SE SISTEMA DE REFRIGERACIÒN				



106	Cambio de empaque de termostato	Und	1	\$ 135.000
107	Cambio de manguera superior del radiador	Und	1	\$ 120.000
108	Cambio de manguera inferior del radiador	Und	1	\$ 120.000
109	Cambio de radiador	Und	1	\$ 165.000
110	Cambio de tapa de radiador	Und	1	\$ 48.750
111	Cambio de termostato	Und	1	\$ 90.000
112	Mantenimiento del radiador	Und	1	\$ 165.000
SERVICIO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				
113	Cambio de empaquetadura del compresor	Und	1	\$ 120.000
114	Cambio de gusanillo	Und	1	\$ 135.000
115	Cambio de manguera de alta del aire acondicionado	Und	1	\$ 105.000
116	Cambio de manguera de baja del aire acondicionado	Und	1	\$ 105.000
117	Cambio de orring de mangueras	Und	1	\$ 120.000
118	Cambio de orring de compresor	Und	1	\$ 120.000
119	Cambio de punta de manguera	Und	1	\$ 135.000
120	Cambio de pera de alta del aire acondicionado	Und	1	\$ 135.000
121	Cambio de pera de baja del aire acondicionado	Und	1	\$ 135.000
122	Cambio de valvula poa del aire acondicionado	Und	1	\$ 240.000
123	Cambio de valvula de bloque del aire acondicionado	Und	1	\$ 240.000
124	Cambio de valvula de cobre del aire acondicionado	Und	1	\$ 135.000
125	Cambio de valvula electrica del aire acondicionado	Und	1	\$ 135.000
126	Cambio de ventilador del aire acondicionado	Und	1	\$ 90.000
127	Carga de gas	Und	1	\$ 195.000
128	Extracción y reposición de compresor	Und	1	\$ 337.500
129	Extracción y reposición de condensador	Und	1	\$ 315.000
130	Extracción y reposición de evaporador	Und	1	\$ 315.000
131	Mantenimiento general al sistema del aire acondicionado	Und	1	\$ 285.000
132	Servicio electrico del sistema del aire acondicionado	Und	1	\$ 285.000
133	Soldadura de manguera de aire acondicionado	Und	1	\$ 123.750
SERVICIO DEL SISTEMA DE DIRECCIÓN				
134	Cambio de bomba de dirección hidráulica	Und	1	\$ 217.500
135	Cambio de caja de dirección	Und	1	\$ 270.000



136	Cambio de juego de empaquetadura de caja de dirección	Und	1	\$	270.000
137	Cambio de juego de empaquetadura de bomba de dirección hidráulica	Und	1	\$	217.500
138	Reparación decenvase de aceite de bomba de dirección hidráulica	Und	1	\$	165.000
139	Reparación de caja de dirección	Und	1	\$	270.000
140	Reparación de bomba de dirección hidráulica	Und	1	\$	217.500
SERVICIO SISTEMA DE ESCAPE					
141	Cambio de bombona de exosto	Und	1	\$	165.000
142	Cambio de presilenciador	Und	1	\$	142.500
143	Cambio de silenciador	Und	1	\$	120.000
144	Cambio de tubo de escape	Und	1	\$	165.000
SERVICIO DE ACCESORIOS					
145	Cambio de bisagras de platon	Und	1	\$	120.000
146	Cambio de brazo de plumilla limpiaparabrisa	Und	1	\$	67.500
147	Cambio de deposito de agua del limpiaparabrisas	Und	1	\$	120.000
148	Cambio de cinturones de seguridad	Und	1	\$	105.000
149	Cambio de emblema	Und	1	\$	90.000
150	Cambio de manija de puerta interna	Und	1	\$	120.000
151	Cambio de manija de puerta externa	Und	1	\$	120.000
152	Cambio de plumilla limpiaparabrisa	Und	1	\$	45.000
153	Cambio de posapies	Und	1	\$	285.000
SERVICIO DE LLANTAS					
154	Despinche de llanta normal	Und	1	\$	22.500
155	Despinche de llanta blindada	Und	1	\$	45.000
156	Montaje de llanta	Und	1	\$	15.000
157	Rectificación de rin	Und	1	\$	120.000
SERVICIOS VARIOS					
158	Ajuste de puerta delantera	Und	1	\$	105.000
159	Ajuste de puerta trasera	Und	1	\$	120.000
160	Arreglo de chapa de puerta delantera	Und	1	\$	135.000
161	Arreglo de chapa de puerta trasera	Und	1	\$	135.000
162	Ajuste de compuerta trasera	Und	1	\$	120.000
163	Engrase general	Und	1	\$	97.500
164	Lavado basico automovil	Und	1	\$	30.000
165	Lavado basico camioneta	Und	1	\$	30.000
166	Lavado general automovil	Und	1	\$	45.000
167	Lavado general camioneta	Und	1	\$	45.000



168	Lavado de motor	Und	1	\$	26.250
169	Servicio de latonería x pieza	Und	1	\$	450.000
170	Servicio de pintura x pieza	Und	1	\$	450.000
171	Servicio de desvare	Und	1	\$	120.000
172	Servicio de grua	Und	1	\$	142.500
CERTIFICADO DE GASES Y TÉCNICOMECANICO					
173	Certificado de gases y técnicomecanico	Und	1	\$	380.000

